

**INFORME DE COMISARIO  
AGENCIAS INTERNACIONALES (ECUADOR) CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-**

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

**2. COLABORACION GERENCIAL.-**

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

**3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

**4. CONTROL INTERNO.-**

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

**5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-**

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	US\$ 2,453.87
Pasivos	US\$ 2,375.48
Patrimonio de Acc.	US\$ 78.39

Cúmpleme manifestar que se ha realizado la brecha, en el mes de Marzo, de los Activos fijos, así como de las cuentas por Pagar y de Patrimonio, para poder dar a paso a la dolarización, con los índices respectivos, habiendo obtenido una pérdida de \$ 21.29

Debo notar que en este período contable, la CIA. AGENCIAS INTERNACIONALES (ECUADOR) CIA. LTDA., No ha tenido ningún ingreso, solo se ha procedido a contabilizar los pagos por trámites municipales y fiscales.

Atentamente,

  
Ing. Flor Morla Quijije.  
COMISARIO

20 MAR. 2001

